

DIARIO OFICIAL



DE AVISOS DE MADRID

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
 Madrid 2 pesetas al mes.—Provincias 6 pesetas al trimestre.—Extranjero: Unión Postal 15 francos al trimestre.—Otros países 15 francos al año
Los pagos serán adelantados
 Número suelto del día 10 cts.—Atrasado 50

HORAS DE DESPACHO
 De tres á ocho de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Almirante, 15
 BAJO IZQUIERDA

HORAS DE DESPACHO
 De tres á ocho de la tarde.

PRECIO DE ANUNCIOS
 Oficiales..... 50 céntimos líneas
 Particulares..... 75
Los pagos serán adelantados
 Número suelto del día 10 cts Atrasado 50

PARTI OFICIAL

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y doña Beatriz, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.
 De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO DE LA

'Gaceta' de ayer

Parte oficial

Ministerio de la Guerra

Real decreto concediendo la gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Ricardo Garrido y Badino.
 Real orden concediendo la cruz de primera clase del órdi Militar con distintivo blanco, pensionada, al farmacéutico primero de Sanidad Militar don Emilio Salazar Hidalgo.
 Otra ídem id. de tercera clase con distintivo blanco, pensionada, al coronel de Artillería D. Augusto Esteban y Larzabal.
 Otra ídem id. de primera clase con distintivo blanco, pensio-

nada al primer teniente de Caballería D. Eduardo Suárez Roselló.

Ministerio de la Gobernación:
 Real orden desestimando instancia de los señores que se indican, en solicitud de ser clasificados en los escalones del Cuerpo de Sanidad exterior.

Administración central.

Estado.—Obra pía.—Anunciando que los envíos de segundo año de los pensionados por la Pintura de Paisaje y por la Escultura en la Academia Española de Bellas artes en Roma se hallarán expuestos al público en este Ministerio, durante los días 1 al 8 del presente mes.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Manila (Filipinas) del súbdito español Venancio Novo Ríos.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas.—Anunciando por primera vez la vacante de los títulos de conde de Fernandina y conde de Torreflorida.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Declarando desierta la subasta celebrada para adquisición y amortización de deuda del Tesoro procedente del personal.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Otra disponiendo explicar los nombramientos en la forma propuesta, como resultados de traslado, para proveer las Escuelas que se indican, anuncia-

das por los rectorados que se mencionan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Anunciando la petición de concesión del ferrocarril de Zumárraga á Zumaya.

ANEXO 1.º—Bolsa.—Instituto meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Subastas.—Administración provincial.—Anuncios oficiales de la Sociedad minera del Valle de la Aludía, Sociedad anónima minera La Plata Banco de España.

ANEXO 2.º—Edictos.—Cuadros Estadísticos de

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de las enfermedades infesto contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Abril del presente año.

ANEXO 3.º—Tribunal Supremo.—Sala de lo Civil.—Pliegos 96 97 y 98.

EDICTOS Y SENTENCIAS

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez municipal del distrito del Hospicio de este corte se sacan á la venta en pública subasta varios muebles, tasados en doscientos diecisiete pesetas; habiéndose señalado para que tenga lugar el acto del remate el día seis de Junio próximo, y hora de las diez del

mismo, en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de la Esgrima, número dos, de esta corte; debiéndose advertir á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que para tomar parte en la subasta será necesario que se deposite previamente el diez por ciento de la expresada tasación en la mesa del Juzgado ó en la Caja general de Depósitos.

Madrid veintiocho de Mayo de mil novecientos diez.

V.º B.º

A. Ortega y Soler.

Jesé Ballester.

(A.—214.)

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Centro de esta corte, se sacan á la venta en pública subasta varios muebles, tasados en la cantidad de seiscientos treinta y cinco pesetas; y habiéndose señalado para el remate el día diez del actual, á las diez horas del mismo, se anuncia al público; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente el diez por ciento de la tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquélla.

Madrid primero de Junio de mil novecientos diez.

V.º B.º

Fernando Garráldex.

El secretario,

R. López.

(A.—215.)

EDICTO

Don Rafael García Vázquez, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.

Por el presente y en virtud de providencia dictada en el juicio ejecutivo que sigue don Zenón Escudero y Figueroa contra los herederos de doña Tiburoia Arenas García, sobre pago de pesetas, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas que á continuación se expresan:

1.º Una casa-habitación en Santa Cruz de Mudela, calle Empedrada, hoy de San Sebastián, número diecisiete, construída en 219 metros 10 centímetros cuadrados, que ha sido tasada en pesetas..... 4.534

2.º Una viña en el término municipal de Santa Cruz de Mudela, sitio Bernardine, que contiene 1.324 vides y 14 olivas, tasada en pesetas..... 340

3.º Otra viña en el mismo término municipal, sitio las Mejadas, que contiene 1.097 vides y 87 olivas, tasada en pesetas..... 459

4.º Otra viña en dicho término municipal y sitio de los Tumaocares; contiene 1.414 vides y 34 olivas, y ha sido tasada en pesetas..... 416

5.º Otra viña en el expresado término mu-

nicipal y sitio de las Piles, con 1.322 vides y 12 olivas, tasada en pesetas..... 380

6.º Y otra viña en el término municipal de Torrenueva, sitio de la Veintena, que contiene 2.198 vides y 96 olivas, y ha sido valorada en pesetas..... 1.015

Total pesetas..... 7.124

Para el acto del remate, que tendrá lugar solamente en la Audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día doce de Julio próximo, á las diez de la mañana, y se tendrá presente:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Que el remate podrá hacerse á calidad de cederle á un tercero.

Que para tomar parte en el mismo deberán los licitadores consignar (consignar) previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que deseen subastar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que las consignaciones se devolverán terminada el acto, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito, á las fines que determina la ley.

Que los bienes se sacan á subasta sin suplir previamente

—Nada se le puede decir, teniente; está cargado de trigo hasta la cámara, lo único que debo hacerle notar es que tiene una numerosa tripulación. Su segundo es un italiano renegado, como él, que estaba en cama y de muy mala traza. Me ha respondido en mal francés á las preguntas que le dirigí, y conviene en un todo con lo que nos ha dicho ese hombre grueso.
 —No habéis visto armas?
 —No: algunos fusiles tan solo. La cámara está bastante aseada, y para ser un renegado tiene trazas de hombre de bien.
 —Sí, sí; pero no me agrada la apostasía, que no pasa de ser un cálculo muy bajo y mezquino.
 —Igual concepto me merece á mí. Pero mirad, pregunta si puede ya largar, dijo Merval haciendo notar á su superior una señal que hacia el bergantín.
 —Contestadle que sí, dijo Pedro.
 Y se izó un gallardete azul y amarillo en el asta de la «Salamandra». Apenas se apercibió de esta señal el bergantín, cuando alargó la gavia y empezó á bogar suavemente aprovechando la brisa fresca que corría.
 Después cuando se vió fuera de tiro

que reconocía el bergantín. Es un convenio que han hecho las tres potencias con el fin de ver si se puede dar caza á Sam Bai el pirata.
 —¡Qué Dios!... ¡digo que Mahoma os ayude, teniente! Pero cuando os parezca podéis visitar mi barco, porque me conviene llegar pronto.
 —Señor Merval, dijo Pedro, tomad la falúa, armada en guerra, y tened la bondad de pasar á reconocer ese bergantín, y luego me daréis parte.
 La Joie tocó el pito; se echó el bote al agua, armóse, y Merval y el renegado dejaron la corbeta.
 —Beso á Vd. la mano, teniente, dijo el bajo normando á Pedro.
 —A Dios caballero, contestó este con una frialdad glacial, añadiendo en voz alta:—Merval, dejad la mitad de la gente armada en el bote y á la menor demostración hostil haced una señal.
 El bergantín bien sabéis que está bajo nuestros cañones; mas con todo eso es preciso prudencia.
 Y la lancha se alejó de la «Salamandra».
 Pero la siguió con la vista, y al cabo de media hora estaba de vuelta con Merval.
 —¿Qué hay Merval? preguntó Pedro.

De suerte que Bouquín dijo á La Joie señalando al marqués:
 —Mal le está el uniforme, porque parece un demonio con él; pero indudablemente es un perro que no debe mearse al sentirse el fuego. Clavado como un palo, no se moverá él del banco de guardia, pues ya ves que por más que el teniente le habla al oído, ni aun siquiera tuerce la cabeza.
 Pero al primer cañonazo que tiró la «Salamandra» para dejar bien puesto el pabellón, el pobre marqués, aunque estaba prevenido, dió un gran salto sobre el banco.
 —¡Mira el viejo Caimán! ¡dijo Bouquín tirando de la caaca á La Joie, mira el viejo maldito cómo salta de gozo al ver empezar la danza de «guarda la pelleja!»
 ¡Estará rabioso por el fuego, La Joie? ¡Calma, calma que ya va á empezar el baile y la metralla también, viejo furioso, traga-bata!
 Pero afortunadamente para el traga-batas, el rabioso y el que le gustaba lo metralla y el baile de «guarda la pelleja», el fuego no continuó, sino que como hemos visto, el bergantín izó su bandera á la invitación un poco brusca

la falta de títulos de propiedad, á tener de lo que dispone el artículo 1497 de la Ley de trámites, y por último que será preferida la postura que se haga en primer término á todas las fianzas en conjunto, y sino la hubiere se rematarán separada y sucesivamente por el orden que están descritas.

Dado en Madrid á veintiseis de Mayo de mil novecientos diez.—Sobre rúspas: García.—Vale.

R. García Vázquez. Ante mí, Juan Martos. (D.—49)

EDITO

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 581 de orden del año 1910, por desobediencia contra Antonia Sánchez Martínez, de 18 años, soltera, natural de Madrid, va dolosa, que dijo vivir en la calle de Ampara, núm. 10, piso cuarto, derecho, se ha acordado se cite á ésta por medio del presente en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 22 del mes de Junio próximo, á las nueve horas del mismo, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Tribunal, sito en la plaza de los Mostenses, número 2, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañada de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que de no verificarlo la parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma á la referida Antonia Sánchez Martínez expido el presente para su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, que firme en Madrid á 18 de Mayo de 1910 =V.º B.º= Enrique Hernández.—El secretario, Ld. M. Kreisler.

(B.—249)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 585 de orden del año 1910, por escándalo contra Carmen Arroyo Gallo, de 60 años de edad, viuda, natural de Lugo, que dijo vivir en la calle de Segovia, número 23, se ha acordado se cite á esta por medio del presente en

atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 22 del mes de Junio próximo, á las nueve horas del mismo, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Tribunal, sito en la plaza de los Mostenses, número 2, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañada de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que de no verificarlo la parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma á la referida Carmen Arroyo Gallo, expido el presente para su inserción en el DIARIO DE AVISOS, que firme en Madrid á 20 de Mayo de 1910. =V.º B.º= Enrique Hernández.—El secretario, Ld. M. Kreisler. (B.—250.)

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE MADRID

Relación de los acuerdos adoptados por esta Junta, en la sesión se acredita en debida forma, con referencia al padrón de vecinos, correspondientes á los distritos é individuos que á continuación se expresan:

(Continuación)

DISTRITO DE BUENAVISTA

- 1, Sección 2.ª Sirera Castell, Benito.
2, 3.ª González Ferrer, Rafael.
3, id. Ramos Izquierdo, Felipe.
4, 7.ª Casa Rouvier, Eduardo.
5, 8.ª Municipio Martín, Basilio.
6, 10, Sonarega Novillo, Constantino.
7, 11, Alvarez Nieto, Francisco.
8, id. Alvarez Herrero, Manuel.
9, 12, Fernández Lascoti, José.
10, id. Hernández Erenas, Antonio.
11, 15, Sáez y Díaz Caballero, Celestino.
12, 18, Ernesto Aldama, Elías.
13, id. Loñoza Fernández, Maricelino.
14, 19, Masero Portillo, Antonio.

DISTRITO DEL CONGRESO

- 1, Pérez Fita, D. Salvador.
2, Pérez González, Manuel.
3, Guillén Valle, Jacinto.
4, Tom de Villaverde, José.
5, Fernández de Tejera Díaz, Mariano.

- 6, Fernández de Tejer Sampedano, Mariano.
7, Faqueti de la Villa, Gerardo.
8, Valentín Méndez, Genaro.
9, Bricio Fernández, José Félix.
10, Fábregas Boeh, Francisco.
11, Martínez Carrillo, Juan.
12, Díaz Pavón, Eulalio.
13, Navarrete Orquera, Andrés.
14, Martínez Navarro, Emilio.
15, Merino y Martín García, Federico.
16, Sánchez Pérez, Hipólito.
17, Casamaño Estuyk, Andrés.
18, Montes de Torres, Antonio.
19, Montes Vicente, Francisco.
20, Villalobos Moreno, Miguel.

DISTRITO DEL HOSPITAL

- 1, Castilla Durán, D. Mariano.
2, Palomo Díaz, Enrique.
3, Gallego Mongil, Enrique.
4, Amorós García, Santiago.
5, Arcio Domínguez, Antonio.
6, Estévez Rodríguez, Enrique.
7, Pintor Martín, Arturo.
8, Pintor Maldonado, Francisco.
9, Pinor Maldonado, José.
10, Sarri Gómez, Fernando.
11, Rodríguez Forcada, Julián.
12, Rodríguez Forcada, Rafael.

DISTRITO DE LA INOLUSA

- 1, Sección 1.ª, Carrasco Gamorena, D. Pedro.
2, 3.ª Vuelta Martínez, Angel.
3, 4.ª García Rodrigo, Gabriel.
4, id. Prieto Gómez, Manuel.
5, id. Ruiz Escudero, Luis.
6, 6.ª Vera Martínez, Luis.
7, 7.ª Esteban Beltrán, Manuel.
8, id. García Comendador, Manuel.
9, 9.ª Queso Sebastián, Filomeno.
10, 16, Menéndez Rodríguez, Manuel.
11, id. Plaza Herradores, Justo.

DISTRITO DE LA LATINA

- 1, Sección 5.ª, Sánchez, Hernández.
2, 8.ª Acebal Alvarez, José.
3, id. González Sarro, Gumerindo.
4, id. Martínez Delgado, Enrique.
5, 10, Sisear Prieto, Dámaso.
6, id. Virgos Laenera, José.
7, 16, Broquera Pallazuelo, Félix.
8, 17, Lago Martín, Juan.
9, 24, Medina González, Pablo.

DISTRITO DE PALACIO

- 1, Sección 1.ª, Coé Martínez, Fernando de.
2, id. Sánchez de Rodrigo, Francisco.
3, 2.ª Ballesteros Martín, Mariano.
4, 7.ª Andrés Expósito, Joaquín.
5, id. Andrés García, Joaquín.
6, id. Rodríguez y Furo, José.
7, 8.ª Martínez Calle, Luis.
8, 9.ª López Izquierdo, Lucio.
9, 11, Borsí Pabón, Amadeo.
10, id. Claver Librea, Juan José.
11, 12, Arredondo Avendaño, Eduardo.
12, id. Castro Gutiérrez, Manuel.
13, id. Villegas Montesinos, Rafael.
14, 14, Ruiz de la Rosa, Luis.
15, id. Ruiz Blanco, Robustiano.
16, 16, Ferrer y Rivero, Pedro.
17, 17, Arredondo y Rodríguez, Manuel.
18, id. Massa Moreno, Enrique.
19, 18, Oliver y González, José María.
20, 20, Millán Belinchón, Gil.
21, 21, Arias Valcárcel, Gumerindo.
22, 23, Gómez Muñoz, Juan.
23, id. Navarro Lucas, Pio.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

- 1, sección 5.ª, Alhondiga Garrido, Calixto.
2, id., Navarro López, Vicente.
3, 7.ª, Turiel Martínez, Pedro.
4, 8.ª, Casado Llorente, Felipe.
5, id., Dueñas Peñuelas, Manuel.
6, 10, Feo Martín, Joaquín.
7, id., Ramos Pérez, Arturo.
8, 11, Giral Sopena, Pedro.
9, id., Sánchez Roldán, Eduardo.
11, 13, Garrido Navarrete, Santiago.
11, id., Hornedo y Huidrobo, Manuel.
12, 14, González Rodríguez, Fermín.
13, 16, Martín Hernández, Vicente.

DISTRITO DEL CENTRO

- 1, Arroyo, D. Eloy.
2, Baquera de la Fuente, Jerónimo.
3, Cordero Fernández, Domingo.

- 4, Cordoncillo Calvelles, Ramón.
5, Cruz Troyano, Martín de la.
6, García Orozco, Basilio.
7, García Orozco, Gregorio.
8, Gil Reina, Félix.
9, González Castroverde, Manuel.
10, Heredia de las Cuevas Domingo.
11, Martínez García, Juan Manuel.
12, Peña Martínez, Antonio de la.
13, Rodríguez, José Antonio.
14, Romo de Avila, Juan.
15, Sabino Molina, José.
16, San José Rojo, Ricardo.
17, Sánchez Casanova, Hermenegildo.
18, Vicente Rayo, Eugenio de.
19, Villares Fernández, Jerónimo.

DISTRITO DEL HOSPICIO

- 1, Alóndiga Garrido, D. Hilario.
2, Alvarez Herrero, Eduardo.
3, Arroyo Sanz, Manuel.
4, Astorga Rojas, Morcelino.
5, Cueto Fernández, Francisco.
6, Díaz Dorrego, José María.
7, Fajardo Durán, Miguel.
8, García Santillán, Ventura.
9, Gramaje Torro, José María.
10, Gutiérrez Aza, Joaquín.
11, Jaques Aguado, Federico.
12, López Moratilla, Casto.
13, López de Andújar Vidal, Enrique.
14, Martín Sáinz, Manuel.
15, Mateo Pérez, Antonio.
16, Merino Ortiz, Venancio.
17, Miguel González, Fermín.
18, Muñoz García Cándido.
19, Murié Martínez, Fernando.
20, Navacerrada Moreno, Luis.
21, Navarro Enebra, Pedro.
22, Rodríguez de las Heras, Vicente.
23, Torrijos Luengo, Calixto.

DISTRITO DE CHAMBERÍ

- 1, Algara Bricio, D. Mariano Narciso.
2, Amores García Muñoz, José María.
3, Azcutia García, Emilio.
4, Cardín González, Arturo.
5, Coreuera Menéndez, Carlos.
6, Durán Palud, Pedro.
7, Escribano Muro, Bruno.
8, Fernández López, Angel.
9, Fernández Uibarri, Pedro.
10, García García, Manuel.
11, González Aycaer, Manuel.
12, Guinot Balsera, José.

- 13, Pérez Garrote, José.
14, Latorre Alonso, Angel.
15, Magro Pallás, Juan.
16, López Arroyo, Carlos.
17, Massó Sancho, Gregorio.
18, Menéndez Hüergo, Francisco.
19, Morán Rodríguez, Manuel.
20, Moya Jiménez, Teodosio.
21, Pérez de Rueda, Carlos.
22, Pérez Hernando, Emilio.
23, Rivas Domingo, José.
5.º Desestimar de acuerdo con la municipal en 225 traslados que con arreglo al padrón aparecen sin justificar, que son los siguientes:

- 24, Sáez Echevarría, Augusto.
25, Sáiz Gil, Gil.
26, Somoza Amigo, José.
27, Torrente Pouello, Andrés.

DISTRITO DE BUENAVISTA

- 1, Alvarez Loriente, D. David.
2, Alvarez Balboa, Miguel.
3, Andrés Argumosa, Julio.
4, Cambera Baena, Antonio.
5, Cambera Bustamante, Antonio.
6, Casas Ruiz, Antonio.
7, Clemente Mariano, Pedro.
8, Cuervo Méndez, José.
9, Fernández Heredia, Francisco.
10, Fernández Bados, Manuel.
11, García Bustamante, Arturo.
12, Gómez Linares, Esteban.

DISTRITO DE BUENAVISTA

- 13, Gómez Domínguez, Joaquín.
14, Laguna Pascual, Juan.
15, Lizasoain Minondo, Juan.
16, Manzano Arellano, Pablo.
17, Mínguez Pedro, Juan.
18, Muñoz Ibáñez, Braulio.
19, Pérez de Villamil, Enrique.
20, Ponzoa Rebagliata, Gregorio.

4.º Estimar los 179 traslados que por cambio de domicilio se justifican, con referencia al padrón, y dictamen favorable de la municipal, y que se expresan á continuación:

DISTRITO DEL CONGRESO

- 1, Avilés Merino, Angel.
2, Cano García, Leovigildo.
3, Cano Velasco, Victoriano.
4, Corral, Enrique del.
5, Cerragería Cabanillas, Francisco.
6, Dorado García, Eduardo.
7, García del Pino, Antonio.
8, León de Bustamante, Federico.

que le hizo la «Salamandra» y envió un bote á la corbeta.

Entonces, acercándose Pedro al marqués le dijo al oído:

—Si no fuera el salto que disteis sobre el banco de guardia, por lo demás estoy contento.

Vamos bajad á la cámara.

—El ex-estancero no aguardó á que se lo dijera dos veces.

En aquel bote montado por cuatro hombres vestidos á la egipcia, es decir, con una camisa y un gorro encarnado y calzones que no les llegaban más que á la rodilla, venía un hombre como de unos cuarenta años, bastante grueso, con un chaleco de gamuza y un redingote color de aceituna, cubierta la cabeza con un casquete azul.

Este caballero subió airoosamente á bordo, y saludando al alférez Merval, dijo en muy buen francés con un acento que indicaba bastante su origen normando:

—¿Mi teniente, queréis decirme en qué puedo seros útil?

—¿Cómo tardásteis tanto en izar vuestra bandera, caballero? dijo Pedro admirado de ver aquel hombre grueso de la baja Normandía navegando bajo pabellón turco.

—Francamente, mi teniente yo estaba durmiendo; mi segundo está enfermo y antes que me pudiese hacer oír de esos animales, señalando á los egipcios —pasó justamente el tiempo para llegar una de vuestras balas— y se quitó el gorro— y entrar en la cinta del barco.

—¿Sóis francés, caballero? preguntó Pedro.

—Sí, teniente, natural de Vire.

—¿Y como navegáis bajo pabellón turco?

—Es que también soy turco.

—Caballero, responded seriamente, pues el que tiene el honor de interrogaros, es un oficial de la real marina francesa.

—¡Ay Dios! teniente, yo soy turco porque he apostatado?

—¡Ah! sóis renegado, dijo Pedro con aire de desprecio.

—Para serviros, dijo el otro quitándose el casquete.

—¿Y á dónde vais? preguntó Pedro.

—A Gibraltar á llevar granos de Odessa. Aquí tenéis mis papeles visados por el cónsul inglés en Constantinopla.

Todo está en regla.

—Con vuestro permiso, caballero, dijo Pedro, voy á enviar un oficial á

de la corbeta cargó á la vez todas sus velas, largó desde las reales hasta las mayores con una agilidad admirable, orientó á amura más favorable, y se alejó a una velocidad prodigiosa.

—¡He ahí un buque mercante que navega y maniobra mejor que muchos de guerra, dijo el teniente moviendo la cabeza.

—¿La damos caza? preguntó Merval.

—Nada de eso, pues está en toda regla. Además de que por velera que sea la «Salamandra», ese bergantín la arriaría las gaviotas: no hay que pensar en eso ahora.

—¿Por qué diablo se trata de poner en salvo á tanta prisa? dijo Merval.

—No os lo puedo decir, contestó el teniente bajando á la cámara del marqués á darle cuenta del suceso.

El buen hombre, muy gozoso por haber salvado del peligro que tenía, preguntó á Pedro si podría dar doble ración á los marineros.

—Bien, comandante, dijo Pedro; justamente es mañana domingo, y esto daré más vida al baile para que me han pedido permiso, y se le ha concedido en vuestro nombre.

—Aprobado, teniente, dijo el ex-estancero.

- 9, López Blas, José.
 - 10, López Monterde, José.
 - 11, Manuel Aranda Sahagún, José.
 - 12, Martínez López, Emilio.
 - 13, Palacio Ugena, Miguel.
 - 14, Pérez Prado, Teodoro.
 - 15, Perpen Lanuza, Manuel.
 - 16, Prieto Cordero, Felipe.
 - 17, Ramos Calvo, Domingo.
 - 18, Raimundo Arroyo, José María.
 - 19, Ramos de las Heras, Félix.
 - 20, Sahagún, Agustín.
 - 21, Sarasua Rodríguez, Luis.
 - 22, Zamora Delgado, Pedro.
- DISTRITO DEL HOSPITAL
- 1, Cabía y Lac. D. Constantino.
 - 2, Cuesta Rollán, Luis.
 - 3, Díaz González, Benito.
 - 4, Fernández Villanueva, Urbano.
 - 5, Franco Alonso, Leovigildo.
 - 6, García Mascón, Manuel.
 - 7, Gil Torres, Cosme.
 - 8, Gómez Rodríguez, José.
 - 9, Heredero Manobo, Isidro.
 - 10, Hidalgo Segura, Emilio.
 - 11, López Ibáñez, Juan.
 - 12, Martín Ortega, Eduardo.
 - 13, Más Blanca, Vicente.
 - 14, Muigo Chicharro, Santiago.
 - 15, Muñoz García, Luis.
 - 16, Nogueira y Heras, Manuel.
 - 17, Núñez González, Cesáreo.
 - 18, Pérez Urría Rodríguez, Francisco.
 - 19, Riopérez Antón, Daniel.
 - 20, Riopérez de la Puente, Florencio.
 - 21, Santos Aznar, Antonio.
 - 22, Sanz López, Fernando.
 - 23, Vega Sihueron, Enrique.
 - 24, Zazera García, Agustín.
- DISTRITO DE LA INCLUSA
- 1, Carrasco Morón, D. Manuel.
 - 2, Fernández Arés, José.
 - 3, García Vázquez, Matías.
 - 4, Marcos Hernández, Antonio.
 - 5, Montes Marugán, Ruperto.
 - 6, Navarro Esposa, Juan.
 - 7, Pérez Gómez, José.
 - 8, Rodríguez Hernández, Modesto.
 - 9, Roncero Díaz, Eugenio.
- (Concluírá)

—¿Piensas quedarte con el billete de tí? ¡Eso sería un robo, querida!

—¡Oh, qué palabra tan fea!

—El hecho sería todavía más feo, y me sorprende que hayas podido pensarlo siquiera.

—Pero si no le pienso; no me has comprendido; no es eso lo que yo te quería decir.

—¿Entonces, qué?

—¡Oh, qué malo eres al hablarme con tanta dureza!

—¡Llévate, vete, querida, explícate. Yo no rechazaría un medio honesto... si le hubiera.

—¿Caramba!... a mí me parece muy honesto... Has comprado dos números, para la tía y para nosotros; uno de los dos ha ganado... pues repartámoslo.

—Sí, esa sería una idea... es probable... si estuviéramos ciertos de que, si la suerte fuera al revés hubiéramos hecho lo mismo... y no me parece que lo hubiéramos hecho.

—Sin embargo... eso no sería faltar a la herencia.

—Sería indecible... Créeme, querida; no conses tu linda cabezota buscando una vuelta indigna de tu lealtad.

Dionisia, enfadada, volvió la cabeza, y pretextando una jaqueca, se fué á costar, sin darle las buenas noches.

Norberto le pasó mal... ¡Pobre chico!... Bien la comprendía, la disculpaba... La vida era dura muchas veces para ella, y á pesar de su resignación sonriente, de su valor ante las pequeñas privaciones, más sensibles que las grandes, Dionisia lanzaba á veces un suspiro tratando de equilibrar su pobre presupuesto.

A más, no era muy robusta, tenía aquel invierno más que de costumbre, y el chiquille paliducho, ¡cuánta mejor salud tendría si ellos pudieran tener una casita en las Puercas! ¡La suerte no era justa! por muy honrado que un hombre sea hay cosas que le indignan, y más de uno ha sucumbido á la tentación...

Quando se levantó, rendido de cansancio, Dionisia dormía sólo, é fingió dormir.

Vistióse sin ruido, tomó el sobre que contenía el número de la tía Ondeuil, y salió rápidamente.

Volvió á desayunarse, más preocupado que de costumbre, habló poco, comió sin apetito. Dionisia le miraba inquieta. El se levantó con el último bocado.

—¿Te vas sin darme un beso?

—dijo la joven, viéndole tomar el sobre y dirigirse á la puerta.

Se disculpó con aire preocupado, y le dió en la frente un beso distraído.

—Norberto—murmuró ella—¿me has?... presión dura, no se atrevió á terminarla y él se alejó precipitadamente.

Dionisia, una vez sola, rompió á sollozar...

El principio de la comida fue tan lúgubre como el desayuno. Al servir el asado sonó un campanilleo; era una carta para Norberto.

—La respuesta de mí tía,—dijo rompiendo el sobre.

Dionisia, trémula, le preguntó:

—¿Le has enviado el billete?

—Clare está,—contestó secamente.

Dionisia lanzó un grito de alegría loca, desbordante, y se colgó en su casita bañada en lágrimas.

—¡Norberto mío! ¡qué contenta estoy!... ¡He tenido tanto miedo!... ¡hoy sí que tan mala ayer! ¡y te había visto sufrir tanto, toda la noche!...

—¿Crees, entonces?...

—¡No... nada... estaba loco!... ¿Acaso un hombre hon-

rado como tú hace caso de las divergencias de una tonta?... ¡Perdóname y dame un bes!

—¿De modo que me apruebas? preguntó Norberto radiante.

—¿Que sí te apruebo?... ¡pero si de otro modo no nos hubiéramos atrevido ya á mirarnos á la cara!...

—¿Y no echarás de menos esa fortuna?

—¡Aunque me la ofracieran me la querría!—declaró con convicción.

—¡Pierde cuidado, que no nos la ofrecen!—replicó Norberto riendo y abriendo la esmoquinilla de la tía.

Esta no contenía más que las siguientes palabras:

—«Mi querido sobrino: ¿Has tomado á lo serio una cosa dicha tan en el aire? Ya sabes muy bien, sin embargo, que no me gusta tirar el dinero por la ventana y que considero la lotería como un engaño bobo.

Y, por otra parte, me es imposible aceptar este billete, pues la más rudimentaria delicadeza te ordenaba que me lo enviaras antes del sorteo, porque probablemente, si hubiera salido premiado, te hubieras quedado con él. Tu tía que te quiere, á pesar de todo...»

El famoso billete estaba cuidadosamente prendido con un alfiler en el interior.

Esta vez, el más metódico podía aceptar sin escrúpulos una suerte bien merecida, y á pesar de sus protestas anteriores, Dionisia no se hizo de rogar para aceptarla. ¡Tan tanta confianza en la sensatez de su marido!

Pero lo que es la tía no les ha perdonado jamás...

H. A. Doulliac.

Intervención de Consumos

Casco y Radio

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 21 al 27 de Mayo ambos inclusive, según estado fecha 17 del actual, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato:

Sección 1.ª Derechos de consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda.....	280.773'44
dem 2.ª Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies.....	36.895'68
Total.....	217.669

Recaudado por la Administración municipal:

Extrarradio	
Fielato de la Florida...	45'70
Fielato de Valencia...	19'29
Total...	65'09

Recaudación obtenida en las zonas concertadas en los días del 21 de Mayo al 27 de idem según los datos facilitados por los representantes de las mismas en cumplimiento de la base 8.ª de los contratos celebrados y partes remitidos por los empleados municipales de servicio en los fielatos:

Zona de Aragón.....	752'00
Zona de Aragón.....	815'67
> Bilbao.....	2.740,30
> Castellana.....	7.459
> Segovia.....	903,06
> Toledo.....	1.125,27
Total.....	6.204,86

Madrid 2 de Junio de 1910.—El jefe de la Intervención, M. Melgosa.

VERAÑO EN AVILA

Se alquila un piso bajo y otro principal, amueblados; calle de Tallistas, núm. 15.—Darán razón en dicha casa en Avila y en Madrid, San Roque, 1, bajo.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL 3 DE JUNIO DE 1910

Oficial general de día Excelentísimo Sr. D. Eladio Andino.

Parada: Primer batallón de Covadonga.

Jefe de Parada: señor coronel de la cuarta media brigada D. Federico Páez Jaramillo.

Imaginería de idem, Señor coronel del 10.º Montado D. Enrique Puig Romaguera.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, 2 piezas del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor coronel del 10.º Montado D. José Echaluze y Echaluze.

Imaginería de idem: Señor coronel de León D. Francisco Alvarez Riva.

Visita de Hospital: Segundo espítol del Príncipe.

Reconocimiento de provisiones, segundo capitán del 5.º Montado.

El general gobernador, BASCARÁN.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—Compañía española de opereta.—La canción de Mambrú.

APOLO.—A las 7.—La Patria chica.—Mano de santo.—Juegos malabares.—El Club de las solteras.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Las bribonas.—San Juan de Luz.—La costa azul y El país de las hadas (doble).

COLOMBO.—A las 6.—Los perros de presa (doble, cuatro actos).

A las 9.—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas.

ESLAVA.—A las 7.—La corte de Faraón.—El bebé de París.—¡Mea culpa!—La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9.—Compañía internacional que dirige William Parish.

PARISH.—A las 9.—El extraordinario chimpancé Meritz; y toda la Compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

MARTIN.—A las 7 1/2.—¡A ver si va á poder ser!—La noche de Royos.—¡A ver si va á poder ser! (doble).

NOVEDADES.—A las 6.—La revoltosa.—Las bribonas.—El fin del mundo.—El iluso Cañizares.

BARBIERI.—A las 8.—El tambor de granaderos.—La rabalera.—La hija del pueblo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—El Contrabando.—De verano.—La muñeca rubia.—La fuerza de un querer.—El gran tacaño (doble).

A las 8 y 1/2 y 3 y 1/4.—Secciones especiales de películas.

BENAVENTE.—A las 7.—El término medio.—El maldito dinero.—La cigarrar.—El susto gordo.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales á las 6 y 8.

NOVICIAJO.—A las 6 y 1/2.—¡Ni á la ventana te asomes!—El centro de las mujeres.—Logogrifo.—Vera-Violeta.—¡Ni á la ventana te asomes!—El centro de las mujeres.

LA YINA.—Desde las 6, secciones de variedades.—Mari-Celi y Escudero.—De 6 á 9, Les Frat Funs concertistas de toques andaluces de salón y el admirable ventrílocuo Sr. Juliano, con su chirigotero tío Roque.—A las 11, todos los números y atrac-

ciones, con la sucesiva La Hurf y la sin igual creadora de La pulga, se fiorita Cohen.

ROMEA.—Secciones desde las 6 y 1/2.—Peñulas.—Éxito inmenso de la Fiesta Andaluza y de Teji Durand, duetistas.—Luisa Vigné.

—SALON NACIONAL. A las 7. Libro de estampas y La zancadilla.—Flores de trapo.—La doble vida y Clavito (especial).

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde. (Gran Compañía de variedades dirigida por D. Joaquín García Cruz.—Excéntrico imitador Charles Lamas y la ingenua artista Blanca Asucens.—Raquel Miller, Aretina Mary Celi, Currita, Elnón y el monologuista Luis Esteso.

A las 11 y 12.—Sección especial, MADRIDÑO.—Desde las cinco de la tarde.—Cinematógrafo y las atracciones de gran éxito, Bella Liliane, Juanita Corrales, hermanas Cheray, Orientales. Tanguerita,

Uguser Rudi y Africanita.—Paquita Alvarez.

A las 11 y á las 12.—La pulga y danzas sugestiva.

PETIT PALAIS.—Secciones desde las 6 y 1/2.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Tina Meller y de las Pillarillas.

ROYAL KURSAAL (Según Regio, plaza de San Marcial, 6.)—Desde las 6, secciones de variedades; Isabel López Odaliscas, Las Serpentina, Joanny y Mile. Edyle, La Blanquita, Paquita Escrivano Miralles y García y Paquita.—Las hijas de Loth. Estrellas fugaces y Carne ardiente.—¡Y decías que me amabas!

Cinematógrafo en todas las secciones.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas.

BOLSA DE MADRID

DEL DIA 1 DE JUNIO DE 1910

VALORES DEL ESTADO	DIA 31	DIA 1
4 % perpetuo.—Al contado		
Serie F, de 50 000 pesetas nominales	87 95	87 35
» E, de 25 000 »	87 95	87 35
» D, de 12 500 »	88 00	87 40
» C, de 5 000 »	88 45	87 95
» B, de 2 500 »	88 45	87 95
» A, de 500 »	88 45	87 95
» H, de 200 »	88 40	87 95
» G, de 100 »	88 40	87 95
En diferentes series	88 40	87 90
A plazo		
Fin corriente	88 15	00 00
Carpitas representativas de títulos de deuda amortizable al 4 por 100.—Al contado		
Serie E, de 25 000 pesetas nominales	94 70	94 80
» D, de 12 500 »	94 75	94 80
» C, de 5 000 »	94 80	94 80
» B, de 2 500 »	94 80	94 80
» A, de 500 »	94 80	94 80
En diferentes series	94 95	94 80
5 % convertible.—Al contado		
Serie F, de 50 000 pesetas nominales	102 45	102 90
» E, de 25 000 »	102 45	102 85
» D, de 12 500 »	102 45	102 85
» C, de 5 000 »	102 45	102 90
» B, de 2 500 »	102 45	102 85
» A, de 500 »	102 45	102 85
En diferentes series	102 45	102 85
VALORES DE SOCIEDADES		
Acciones		
Banco de España	463 00	461 00
Banco Hipotecario de España	272 00	009 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	332 00	383 00
Unión Española de Explosivos	329 50	00 00
Banco de Castilla	110 00	6 00
Banco Hispano Americano	149 00	150 00
Banco Español de Crédito	139 00	138 50
Sociedad General Azucarera Española		
Preferentes	81 00	77 00
Idem id. id.—Ordinarias	24 00	22 00
Altos Hornos de Vizcaya	298 00	00 00
Sociedad Gral. Mad.ª de Electricidad	99 50	00 00
Sociedad de Chamberí	81 00	00 00
Mediodía de Madrid	73 00	00 00
Ferrocarriles M. Z. A.	99 25	00 00
» Norte de España	83 60	00 00
Banco Español del Rio de la Plata	52 70	560 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario	108 10	102 40
Resumen general de pesetas nominales negociadas		
4 por 100 perpetuo, al contado	559 500	
Idem, fin corriente	000 000	
Idem, fin próximo	000 000	
Carpitas del 4 por 100 amortizable	76 50	
5 por 100 amortizable	358 500	
Acciones del Banco de España	17 500	
Idem del Banco Hipotecario	0 00	
Idem de la Arrendataria de Tabacos	9 500	
Azucareras.—Preferentes	56 500	
Idem ordinarias	84 300	
Cédulas del Banco Hipotecario	84 000	
Cambios sobre el Extranjero.—Francos negociados		
Cambio 06 775		
París, á la vista, total 5 000.		
Libras esterlinas negociadas		
Londres, á la vista, total 5 09		
Cambio medio, 26 91		

Imp. de Alfredo Alonso, Barbieri, 8.—Madrid.

GRAN SASTRERIA
SPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CRUZ, 5

ORO, PLATA Y JOYAS
SE COMPRAN
A ALTOS PRECIOS
NADIE VENDE SUS ALHAJAS SIN CONSULTAR
PELIGROS, 11 Y 13
JOYERIA MADRID

A las señoras

La acreditada perfumería de la calle de Hernán Cortés, número 10, regala á sus favorecedoras un frasquito, para prueba, de la sin rival «AGUA DIVINA», que reúne las mejores condiciones de higiene, y cuyos resultados para la suavidad y belleza del cutis son verdaderamente maravillosos.

ESCUELA MADRILEÑA
Instituto Internacional de enseñanza
Director: Enrique Roger.—Serrano, 70.—Madrid

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO
EN LAS
ACADEMIAS MILITARES
ACRÓDAS
D. Leon Fernández Fernández
COMANDANTE DE INFANTERÍA
Ex profesor de la Academia de su arma, es instructor que ha sido, en la misma durante seis convocatorias

PROFESOR DE COMPTENTÉ
HONORARIOS
Preparación completa, 60 pesetas
Los alumnos internos abonarán además 150 pesetas mensuales por alimentación y asistencia.

¡ALTO!

¿Quién no gusta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Cavalcarnero?

AQUEL QUE NO LO HA PROBADO
PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.
Idem id. id. id., añejo, 5'50.
Blanco, primera clase y única, 5'50.
Probad el moscatel de esta casa a 1'50 pesetas botella.

5, AMOR DE DIOS, 5
MADRID

NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más.
No sirve a domicilio

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantass, 27

POLVOS PEPISICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gastro-intestinal: muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todas en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el precinto la marca registrada.
Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Verónica, 12, MADRID.

CASAS RECOMENDADAS

LA PAJARITA,

CASA ESPECIAL EN CARAMBLOS Y BOMBONES
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia
Razón: San Felipe Neri, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composturas de relojes de precisión, cronómetros, repetidores, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 30.

13, Belén, 13, bajo

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

de primera y segunda enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 18 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

Table with 2 columns: PRIMERA ENSEÑANZA, Pesetas. Rows include Clase de párvulos (10), Idem elemental (15), Idem superior (20), SEGUNDA ENSEÑANZA, Una asignatura (20), Dos ídem (35), Primer curso completo (35), Cualquiera de los siguientes (45).

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1908 á 1909 que fué el siguiente:

Table with 6 columns: PREMIOS, Sobresalientes, NOTABLES, APROBADOS, Suspensos, TOTAL. Row 1: 28, 130, 30, 12, Ninguno, 250.

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas.
COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERIA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.
Cruz, 37 y 39, antrovaletas

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte.
PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1845

á cargo de D. José Fernández Arias

SUCESOR DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Tabernillas, núm. 3 MADRID

Academia de Dibujo

DIRECTOR

D. JUAN JIMÉNEZ BERNABE

con la cooperación de distinguidos profesores

Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada é Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa María, 49, 3.º derecha.

(Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL GARMEN

TALLER DE JOYERÍA

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

La Competente

CASA GESTORA DE NEGCIOS MATRICULADA

Anticipos de rentas, hipotecas, testamentarias, contratación de fijas, cobros comerciales, reclamaciones F. O. y fianzas, declaración herederos, certificaciones, representaciones, patentes y marcas.

ALMIRANTE, 15, BAJO

de 9 á 11 y de 3 á 5

BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 38 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofrecerlos al público, de excelente calidad, sirviéndolos á domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:

Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'35, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.

Blanco, dorado ó palido á seis pesetas arroba y 0'30 céntimos botella.—No vendemos los domingos.

Teléfono núm. 1804.

Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos.

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ

Montesión, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

DNL

REUMATISMO. GOTA. ESCROFULISMO, HERNIAS, ETC.

EN LOS

Baños de Tíermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

viaje cómodo desde Pamplena y desde Jaca en los automóviles del Bañearie.

El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Informes al administrador: D. PEDRO MANCHO